



**COLEGIO DE ODONTÓLOGOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DISTRITO II**

J. B. Alberdi N° 59 – Tel.: (011)4205-3602 – E-mail: secretaria@copba2.org.ar  
(B1873BMA) – Avellaneda – Pcia. de Bs. As.

---

Avellaneda, 14 de abril de 2021.  
Ref. Nota N° 131/21

**Sr. Ministro de Salud  
de la Provincia de Buenos Aires  
Dr. Daniel G. GOLLAN  
Presente**

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el único fin de transmitir la entera preocupación de nuestra comunidad respecto a la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el covid.

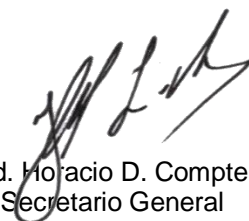
Nuestro sector es uno de los más expuestos al virus sars-cov2 y a sus variantes, motivo por el cual nos obliga, además respetar de estrictamente los protocolos de atención, a lograr la mayor inmunización posible.

Entendemos la situación epidemiológica que se está cursando y avalamos desde un principio la campaña de vacunación, difundiendo por nuestros canales de comunicación hacia el total de los matriculados/as y registrados/as del distrito la importancia de recibir la aplicación de la misma.

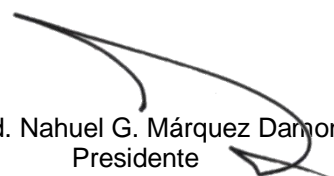
Creemos prudencial que puedan arbitrar los medios para que nuestros odontólogos/as reciban las dosis correspondientes a los esquemas de vacunación que indican los fabricantes.

Desde ya, agradecemos el esfuerzo realizado y sostenemos la esperanza de que nuestra población sea inmunizada a la brevedad.

Saludamos muy atentamente.

  
Od. Horacio D. Compte  
Secretario General



  
Od. Nahuel G. Márquez Damonte  
Presidente